



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCION I.M Nº 541/2025

POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE FUNCIONES Y PERFILES DE CARGOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, SEGÚN LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP.

Mariano Roque Alonso, 03 de Julio del 2025

VISTO: La necesidad de dar cumplimiento a las exigencias de lo establecido en la resolución Nº 437/25 por el cual se adopta las Normas de Requisitos Mínimos para el sistema de control interno MECIP 2015.

CONSIDERANDO: Que el objetivo de mejorar el desempeño institucional la intendencia municipal en forma conjunta con el nivel directivo dará prioridad al fortalecimiento del sistema de control interno, procediendo a diseñar las herramientas necesarias para el correcto funcionamiento y mejora en la prestación de los servicios.

Que conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015 la capacitación y formación y toma de conciencia es un principio fundamental que mejora la implementación efectiva de la herramienta mencionada.

POR TANTO: La intendencia municipal basados en las disposiciones legales contenidas en la ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal, en su Artículo 51 inciso B Son atribuciones de la intendencia municipal promulgar las ordenanzas, resoluciones cumplirlas y reglamentarlas prevista en la legislación vigente como así de los que emerjan de las funciones municipales en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1: APROBAR el manual de funciones y perfiles de cargos de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso.

Artículo 2: COMUNIQUESE a quienes corresponda y cumplido archivar.

SANDRA VIDALLET
Secretaria General

CAROLINA ARANDA
Intendente Municipal

INTENDENCIA

Roque
Alonso